



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33625

22/01/2021

83242

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la causa probable del brote fue el contagio de un miembro de la dotación que no presentó síntomas hasta varios días después de la salida a la mar.

Los protocolos aplicados fueron los establecidos en la "Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 en el ámbito del Ministerio de Defensa". Además de las medidas de prevención básica del Ministerio de Sanidad, se realizaron entre otras:

- Pruebas de diagnóstico de la infección, tipo PCR, a toda la dotación y aislamiento en cuarentena de los positivos y a los contactos estrechos.
- Seguimiento diario de todos los aislados por parte del Servicio de Sanidad de la Armada, derivando a la atención hospitalaria a aquellos que lo precisaron.
- Desinfección completa del buque en tres ocasiones.

Madrid, 02 de marzo de 2021